



REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD

Fecha: 18/11/2021

Hora: 10.45h

Lugar: Sala de Juntas (Godella)

ASISTEN: Consolación Isart, Enrique Estellés, Rocío Fernández, Luis Díe, Ignacio Ballester, Ángela García, María Asunción reig, Juan Gomis y Lucía Alonso

EXCUSAN ASISTENCIA: Javier Chust, Lucía Yuste, Sara Capuz

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los nuevos miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Magisterio y CC de la Educación: técnico de calidad y delegada de facultad del curso 21-22.

La Secretaria de la Facultad presenta a María Reig como nueva técnico de calidad de la facultad y a Ángela Deval como delegada de facultad y representante de los alumnos en la comisión de calidad.

2. Nombramiento de la Comisión de Calidad curso 21-22

Lectura de los miembros de la Comisión de Calidad del curso 21-22 y aprobación de la misma.

3. Ratificación de la Política de Calidad de la Facultad

Una vez revisada por todos los miembros de la Comisión, se ratifica la Política de Calidad de la facultad. La decana firma el documento y se procede a su publicación en web y en los tabloneros de anuncios de la sede de Godella.

4. Presentación y aprobación de los objetivos de calidad para el curso 21-22

Respecto a los objetivos de calidad, se informa a la comisión de que los dos primeros objetivos que inicialmente se habían planteado (utilización del Programa de Prácticas. Net y Programa de TFG/TFM por parte de aquellas titulaciones de grado y postgrado que, a fecha de hoy, no lo emplean) no



constituyen por sí mismos Objetivos de Calidad, con lo que no pueden ser aprobados por la Comisión. Finalmente, quedan aprobados los siguientes:


- Aumentar el número de publicaciones para incrementar el número de sexenios de la facultad
 - Fortalecer los vínculos establecidos con los centros de prácticas
 - Incrementar la movilidad de PDI y alumnado
5. Modificaciones en los Procedimientos del Sistema Aseguramiento Interno de la Calidad P-SAIC). Modificaciones específicas del P-SAIC 07: Valores óptimos de rendimiento por asignatura.

La secretaria de la facultad explica las modificaciones realizadas en los diferentes procedimientos del SAIC para dar respuesta al Informe de Auditoría Interna interno, así como para responder a la legislación vigente.

La decana de la facultad, con el apoyo de los vicedecanos y el director de postgrado insiste en la negativa a fijar unos valores óptimos de rendimiento por asignatura.

6. Plan de mejoras derivado del Informe de Auditoría Interna del curso 20-21: La secretaria de la facultad y coordinadora de la calidad del centro, informa de las acciones que la facultad debe llevar a cabo para el cumplimiento del plan de mejoras establecido tras la detección de debilidades durante la Auditoría Interna realizada en el mes de julio del 2021, así como de los responsables últimos que deben asegurar el cumplimiento de tales mejoras. Estos aspectos ya fueron trasladados en la Junta de Facultad celebrada el pasado 16 de septiembre, con lo que la coordinadora de calidad informa de la situación actual del plan de mejoras, una vez han sido llevadas a cabo determinadas acciones.
7. En este sentido, el director del MOPS y coordinador de postgrado, Juan Gomis, se compromete a publicar en breve las fechas de exámenes del máster de secundaria.

La delegada de la facultad comenta que, en determinadas asignaturas, los alumnos no reciben un feedback de las tareas publicadas en plataforma e insisten en la necesidad de que exista mayor coordinación entre el profesorado para evitar la acumulación de trabajo y entregas en las mismas fechas. Este es uno de los compromisos asumidos por las directoras de cada uno de los departamentos en la pasada Junta de Facultad para el presente curso 21-22.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>ACTA DE SEGUIMIENTO DE LA FACULTAD DE MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>FECHA: 18/11/2021 Versión 1.0</p>
<p>SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD DE LA UCV</p>		

8. Nuevas directrices para la realización de los Informes Anuales de los Títulos

La decana considera oportuno posponer este punto del orden del día hasta que la coordinadora de calidad sea informada de estas nuevas directrices por parte del servicio de calidad en una próxima reunión.

9. Ruegos y preguntas

La coordinadora de calidad recuerda a los vicedecanos de Magisterio y Ed Social, la necesidad de priorizar la elaboración de los modifica de estas tres titulaciones, puesto que este es uno de los compromisos establecidos en el plan de mejoras realizado tras la Auditoría Interna. En este sentido, la decana recuerda, e insiste en que conste en acta, que, así como el pasado mes de Junio se presentó el modifica de Infantil (ya aprobado), en Ed Primaria esto no fue posible por recomendación del servicio de calidad ante la publicación de la Resolución de 6 de abril de 2021, por la que se aprueban recomendaciones en relación a títulos universitarios que ofertan modalidades de enseñanza virtuales e híbridas.

Respecto a la revisión de la publicación de las guías docentes en web, tanto en castellano como en inglés, la técnico de calidad presenta la relación de asignaturas pendientes de publicar en los diferentes títulos de grado y postgrado de la facultad. La Secretaria de la facultad se compromete a enviar a cada uno de los responsables de titulación este documento, con tal de que estas guías sean publicadas a la menos brevedad posible.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las 12 horas.